

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO MEJORA CONTINUA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE AUDITORIA			
	VIGENCIA 20-Jun-16	VERSIÓN 05	CODIGO MC-F-009	PÁGINA 1 de 3

AUDITORIA No.	001 -2016	FECHA INFORME AUDITORIA	01/09/2016
PROCESO AUDITADO	Gestión del Talento Humano- GTH		
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	Mario Adolfo David Enríquez Subsecretario de Talento Humano		
CRITERIOS DE AUDITORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos de la NTC ISO 9001:2008 y la gestión de los procesos con relación a sus objetivos determinados. • Caracterización. • Inventario de servicios • Normograma • Documentos del proceso. (Procedimientos, instructivos, manuales, protocolos etc). • Auditorias de vigencias anteriores. • Acciones correctivas producto de auditorías internas externas. 		
ALCANCE AUDITORÍA	<p>La auditoría se va a desarrollar en las oficinas de la secretaria de desarrollo comunitario y en la Subsecretaria de Talento Humano ubicadas en CAM Anganoy.</p> <p>La auditoria aplica a la planificación y mejora del proceso, específicamente a los procedimientos, Programa de Seguridad y salud en el trabajo, Plan Institucional de Capacitación, Procedimiento Inducción y Re inducción Manual de funciones.</p>		
OBJETIVO AUDITORÍA	<p>Verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, con las disposiciones planificadas, con los requisitos especificados en la NTC ISO 9001: 2008 y con los requisitos establecidos en lo Entidad.</p> <p>Verificar que el Sistema de Gestión de Calidad se haya implementado y se mantenga de forma eficaz, eficiente y efectivo.</p> <p>Identificar las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de Calidad.</p>		
AUDITOR LÍDER	Liliana Eraso Burgos	ACOMPañANTES	Lina Guerrero Julio Cesar Ramírez

NOMBRE DE LOS AUDITADOS	CARGOS	DEPENDENCIA/PROCEDIMIENTO ÁREA/
Mario Adolfo David Enríquez	Sub Secretario de Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso • Manual de funciones
Mario Maya	Técnico Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Inducción y Re inducción.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO MEJORA CONTINUA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE AUDITORIA			
	VIGENCIA 20-Jun-16	VERSIÓN 05	CODIGO MC-F-009	PÁGINA 2 de 3

		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y medición del proceso. Acciones correctivas y preventivas.
Lilian Enríquez Bravo	Auxiliar Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Plan Institucional de Capacitación.
Paola Obando	contratista - Coordinadora Salud Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Seguridad y salud en el trabajo.

HALLAZGOS ENCONTRADOS		
FORTALEZAS		
No se identificó fortalezas		
ASPECTOS POR MEJORAR		
<ul style="list-style-type: none"> Es importante fortalecer la cultura de la calidad en el equipo de trabajo del proceso de Gestión del Talento Humano, en los temas de política de calidad objetivos de calidad, caracterización, Normograma e inventario de servicios. Evaluar la pertinencia de mejorar el proceso de sistematización de las historias laborales a través de la gestión con la Subsecretaria de Sistemas de información. Procurar realizar la evaluación de clima laboral con el personal de la Administración Municipal. Verificar la pertinencia de mejorar los requisitos de los perfiles profesionales de apoyo de la implementación SSST en cuanto al tema de experiencia laboral. Es importante analizar el cambio del nombre del manual de Inducción y Re inducción y estructurar un procedimiento donde se defina las tareas a ejecutar en esta área. 		
NO CONFORMIDADES		
No	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
1	7.5.1 Control de la	No se está realizando las tareas 4, 5, 6, 7 y 8 del procedimiento "Programa de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial"

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO MEJORA CONTINUA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE AUDITORIA			
	VIGENCIA 20-Jun-16	VERSIÓN 05	CODIGO MC-F-009	PÁGINA 3 de 3

	producción y de la prestación del servicio.	con código GTH-P-008; ni se está realizando el diagnóstico diferenciado estipulado en la tarea 02 del procedimiento "Programa de vigilancia epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos" con código GTH-P-006, en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
2	6.2.2 Literal e	No se realiza la evaluación de las habilidades del personal vinculado a la alcaldía de Pasto en la vigencia 2016.
3	6.2.2 Literal a Competencia, formación y toma de conciencia	No se han definido ni evaluado las competencias de los capacitadores contratados a través del operador COMFAMILIAR, para llevar a cabo la ejecución del plan de capacitación para la vigencia 2015.
4	6.4 Ambiente de trabajo	No se tiene implementado el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo SSST para dar cumplimiento al Decreto 1072 del 2015.
5	7.5.1 Control de la producción y de la prestación del servicio.	No se cumple con las actividades de evaluación y seguimiento al programa institucional de capacitación que deberá ejecutar el comité de bienestar social, capacitación, incentivos y estímulos de la Alcaldía de Pasto, de acuerdo al artículo 05 del Decreto 0443 del 2009.

Elaboró: Auditor Líder. Liliana Eraso Burgos

Firma

Aprobó: Jefe Control Interno Jaime Alberto Santacruz S.

Firma

ORIGINAL FIRMADO